

## POLÍTICA INTEGRAL

En Calidra Colombia, empresa productora y comercializadora de Cal, estamos comprometidos a desarrollar una gestión empresarial sustentable y competitiva. Buscamos mejorar continuamente nuestros desempeños sociales, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y de calidad en la satisfacción de especificaciones técnicas, a través del cumplimiento de los de los objetivos y metas establecidas, y requisitos aplicables u otra índole, en nuestras operaciones y centros de trabajo, bajo nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Nuestra Operación orienta sus esfuerzos en la promoción de la calidad de vida en el trabajo, la prevención de las enfermedades laborales, accidentes laborales y daño a la propiedad bajo el enfoque de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como en la prevención, mitigación, corrección y/o compensación de los impactos ambientales, peligros y riesgos dentro del desarrollo de nuestras operaciones, a través del cumplimiento y mantenimiento de estándares de calidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

La Gerencia General, comprometida con el mejoramiento continuo en los procesos, proporcionará los recursos necesarios, para el desarrollo del Sistema Integrado de Gestión. De igual manera, en conjunto con sus contratistas y en general todas sus partes interesadas, se implementan programas de responsabilidad social, fortaleciendo las relaciones de confianza entre las partes.

### **Mediante la mejora continua de:**

- La seguridad y salud de nuestros colaboradores
- El desarrollo responsable de nuestras actividades disminuyendo y compensando los impactos ambientales
- Las relaciones armoniosas con las comunidades
- Nuestros estándares de calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes
- Las relaciones armónicas y equitativas con nuestros proveedores y contratistas
- La transparencia en la información y buscando generar valor para nuestros accionistas
- El Cumplimiento de los requisitos legales u otra índole, promoviendo buenas relaciones con los Organismos públicos y privados
- Desarrollo de nuestro talento humano a través de programas de formación, entrenamiento y retención

- El compromiso y la participación activa de cada persona que colabora con Calidra Colombia son indispensables para alcanzar el éxito.

### **POLÍTICA ALCOHOL Y DROGAS**

En Calidra Colombia, conscientes que el alcohol, y las sustancias psicoactivas (SPA) legales e ilegales tienen efectos nocivos en la salud y en la capacidad para actuar de forma segura y productiva, prohíbe la posesión, uso, distribución o venta de bebidas alcohólicas y de sustancias psicoactivas en todas las operaciones y fuera de las instalaciones mientras que se conduzca, viaje en un vehículo de la compañía o este en representación de la misma, realizando una labor.

Ocasionalmente, en las instalaciones de la compañía, los colaboradores podrán consumir de manera moderada bebidas alcohólicas en eventos comerciales o sociales patrocinados por la compañía, siempre y cuando no sea en áreas productivas, y exista autorización previa y monitoreo apropiado por parte del responsable de la operación.

Es facultad discrecional de Calidra Colombia realizar pruebas aleatorias y no anunciadas para verificar el cumplimiento de esta política.



Álvaro José Caicedo S.  
Gerente País

#### **Control de cambios**

| Fecha           | Descripción del Cambio                           | Elaboró                    | Revisó                     | Aprobó          |
|-----------------|--|----------------------------|----------------------------|-----------------|
| 20/06/2019 (V4) | Creación del documento                           | Gerente de sustentabilidad | Gerente General            | Comité Guía     |
| 10/11/2021      | Actualización documento.<br>Cambio de formato    | Profesional SST            | Gerente General            | Gerente General |
| 03/03/2022      | Se realiza revisión de la política y se modifica | Equipo DS                  | Gerente de sustentabilidad | Gerente General |